

(Comunicación Breve)

## Aspectos esenciales acerca de la acreditación de las instituciones docentes en Ciencias Médicas

ZENÉN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ<sup>1</sup>, CARIDAD DE DIOS SOLER MOREJÓN <sup>2</sup>

<sup>1</sup>Máster en Informática en Salud, Profesor Auxiliar y Consultante, Investigador Auxiliar, Especialista de Primer y Segundo Grado en Cirugía General. Hospital Provincial Docente "Saturnino Lora" y Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba.

<sup>2</sup>Dra. en Ciencias Médicas, Máster en Educación Médica, Profesora e Investigadora titular, Profesora consultante, Especialista de Primer y Segundo Grado en Medicina Interna e Intensiva y de Emergencias, Asesoría de posgrado. Centro de Posgrado "Hermanos Ameijeiras", Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

### RESUMEN

**Introducción:** en el año 2000, en Cuba se instituyó el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias, con estándares equivalentes a los de la Federación Mundial de Educación Médica.

**Objetivo:** describir los aspectos esenciales concernientes al proceso de acreditación institucional en los diversos escenarios donde se efectúa la docencia en ciencias médicas.

**Método:** Se realizó una búsqueda bibliográfica mediante Google académico de los artículos publicados entre 2015-2019. Se recuperaron 36, en español e inglés y se seleccionaron 11 que coincidían con el objetivo propuesto.

**Desarrollo:** La calidad de la acreditación se infiere de la excelencia académica y la pertinencia social. La calidad depende de los recursos humanos (claustró y estudiantes); base material (universidades y diferentes escenarios); y gestión pedagógica y didáctica del proceso de formación. La pertinencia asegura el buen desarrollo en la formación de profesionales competentes para elevar el estado de salud de la población. Se identifican cinco variables de calidad: pertinencia e impacto social; profesores; estudiantes, infraestructura y currículo. Las etapas del proceso de gestión de la calidad son: autoevaluación, ajuste y mejora, evaluación externa, acreditación y reconocimiento.

**Conclusiones:** Los escenarios docentes donde se desarrolla la educación en el trabajo en los diferentes niveles de atención de salud deberán cumplir los requisitos establecidos para cumplir la misión de formar profesionales competentes y garantes del principio de la salud universal. Estos requisitos son evaluados periódicamente a fin de garantizar la calidad del proceso docente, como unidad dialéctica de excelencia académica y pertinencia social.

**Palabras clave:** acreditación, escenarios docentes, educación en el trabajo, ciencias médicas.

### ABSTRACT

**Introduction:** in the year 2000, the System of Evaluation and Accreditation of University Careers was instituted in Cuba, with similar standards to those of the World Federation of Medical Education.

**Objective:** to describe essential aspects concerning to the process of institutional accreditation of teaching institutions in medical sciences.

**Method:** A bibliographic search was carried out using academic Google for the articles published between 2015-2019. Initially, 36 articles in Spanish and English were retrieved and were selected 11 that coincided with the proposed objective.

**Development:** The quality of the accreditation is inferred from academic excellence and social relevance. Quality depends on human resources (faculty and students); material base available (universities and different settings); and pedagogical and didactic management of the training process. Relevance ensures good development in the training of competent professionals to raise the health status of the population. Five quality variables are identified: relevance and social impact; teachers; students, infrastructure and curriculum. The stages of the quality management process are: self-evaluation, adjustment and improvement, external evaluation, accreditation and recognition.

**Conclusions:** The teaching settings where education at work is developed at the different levels of health care must meet the requirements established to fulfill the mission of training competent professionals and guarantors of the principle of universal health. These requirements are periodically evaluated in order to assure the quality of the teaching process, as a dialectical unit of academic excellence and social relevance.

**Keywords:** accreditation, teaching scenarios, education at work, medical sciences.

## INTRODUCCIÓN

Sin dudas, la educación en el trabajo es una forma de organización de la enseñanza, basada en el principio martiano de vincular al hombre con la vida, el estudio con el trabajo y la teoría con la práctica. En el caso de las ciencias médicas, esta forma básica de organización del proceso pedagógico es asumida desde la propia actividad asistencial. Iniciada en la formación de pregrado, se ha generalizado para la educación de posgrado, así como en la formación paramédica y constituye un método de enseñanza en sí misma. (1)

Cuando en 2009, se inició en Cuba el proceso de universalización de la educación superior en ciencias de la salud se produjo un cambio de paradigma. En efecto, la amplificación de los escenarios docentes más allá de los escenarios tradicionales y la aplicación generalizada de nuevos métodos activos de enseñanza-aprendizaje, con el acompañamiento y dirección de un tutor significó un nuevo reto. De esta manera fue posible convertir aquellas sedes municipales con condiciones materiales idóneas en escenarios de formación dentro de la atención primaria para garantizar el cumplimiento del encargo social de la universidad y del Sistema Nacional de Salud (SNS). (2)

Sin embargo, durante la evaluación del proceso de formación y desarrollo del capital humano en salud efectuada en mayo de 2009, pudo identificarse como un problema principal que no todas las instituciones de salud disponían de las condiciones básicas para garantizar la mejor asistencia médica a la población, cumplir con los compromisos internacionales y al mismo tiempo asegurar la universalización de la enseñanza en la formación de recursos humanos. (2,3)

Por tal motivo, se orientó un proceso de certificación y aprobación de los escenarios docentes en todos los territorios, a realizar de manera conjunta por las áreas de asistencia médica y docencia. (4)

El **objetivo** de esta comunicación es describir los aspectos esenciales concernientes al proceso de acreditación en los diversos escenarios donde se efectúa la docencia en ciencias médicas.

**Método:** Se realizó una búsqueda bibliográfica mediante Google académico de los artículos publicados en el quinquenio 2015-2019. Las palabras clave empleadas en la estrategia fueron: acreditación, escenarios docentes, ciencias médicas, educación en el trabajo. Se recuperaron inicialmente 36 artículos en los idiomas español e inglés y finalmente se seleccionaron 11 que coincidían con el objetivo propuesto.

## DESARROLLO

En Cuba, el proceso de formación profesional descansa en un modelo pedagógico de amplio perfil, que se apoya en cuatro principios básicos: (1)

1) la unidad entre la educación y la instrucción, donde la labor educativa es la prioridad;

2) la relación entre la teoría y la práctica que privilegia el dominio de los métodos esenciales de solución de problemas de la profesión,

3) el vínculo entre el estudio y el trabajo para garantizar el desarrollo de los modos de actuación profesional desde los primeros años, con los escenarios laborales de su profesión, cuya forma organizativa básica es la educación en el trabajo;

4) la integración del componente académico e investigativo durante la solución de los problemas de salud e introducción de sus resultados.

A lo largo de todo el país, la formación de recursos humanos de la salud ocurre en 13 universidades y 25 facultades de ciencias médicas, cuatro facultades de estomatología, una de enfermería, una de tecnología de la salud, tres de tecnología y enfermería, 15 filiales de ciencias médicas, la Escuela Latinoamericana de Medicina, la Escuela Nacional de Salud Pública y la facultad preparatoria de Cojimar. (3)

Cada universidad tiene facultades que se estructuran, a su vez, en departamentos docentes y se anexan a ella instituciones de salud debidamente acreditadas donde se desarrollan los procesos docentes compuestas por 451 policlínicos, 10 782 consultorios del médico de la familia, 111 clínicas estomatológicas, 150 hospitales (generales, clínico-quirúrgicos, ginecoobstétricos y pediátricos) y 12 institutos de investigación en salud. (5)

Tanto en el nivel primario de atención como en el secundario y en los institutos de investigación, se desarrollan las actividades de la educación en el trabajo, como parte de la atención médica que en ellos se brinda a la población. (2) En correspondencia con el objetivo de lograr la "salud universal", el SNS ha desarrollado estrategias de consolidación y sostenibilidad, entre las cuales se cuentan la compactación de 48 policlínicos que atendían a poblaciones de menos de 5 000 habitantes, redistribuidos en áreas de salud cercanas, la optimización del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia y la proyección comunitaria de 20 especialidades. (6)

Para cumplir su encargo social, este vasto universo de instituciones dedicadas a la asistencia y la docencia debe reunir los requisitos de calidad establecidos tanto a nivel nacional como internacional. Los primeros pasos sólidos en este sentido se dieron a partir del año 2000, cuando inició la aplicación del Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) establecidos por el Ministerio de Educación Superior (MES) y su Junta de Acreditación Nacional (JAN). Los estándares de calidad del SEA-CU revelan alto grado de equivalencia al compararlos con los establecidos por la Federación Mundial de Educación Médica (WFME) y con los aprobados en diferentes países de América Latina. (6,7)

La calidad se infiere de la excelencia académica y la pertinencia social. La primera se asume en tres dimensiones:

de los recursos humanos (claustro y estudiantes); de la base material disponible, tanto en las universidades como en diferentes escenarios; y en la gestión pedagógica y didáctica del proceso de formación. La segunda está dada por el buen desarrollo en el contexto de la universidad, su misión, en la de ciencias médicas, es formar profesionales competentes que garanticen elevar el estado de salud de la población. (4, 8)

Por ello se identifican 5 variables de calidad para el sistema: (1) Pertinencia e impacto social, (2) Profesores, (3) Estudiantes, (4) Infraestructura y (5) Currículo. Cada una tiene sus indicadores específicos con sus respectivos criterios de evaluación. (8, 9, 10)

El SEA-CU establece tres niveles de acreditación: Autorizada, Certificada y de Excelencia. Todas las carreras para su inicio están acreditadas con el primer nivel de calidad previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Superior. Los niveles siguientes son otorgados por la JAN tras el proceso de evaluación y su vigencia es de cinco años. (8)

Para ser acreditada como docente, toda unidad o servicio del SNS debe cumplir los siguientes requisitos de carácter general: grado de satisfacción de la población y prestigio alcanzado por los servicios brindados; contar con los recursos humanos en cantidad y nivel científico suficientes para garantizar un trabajo de óptima calidad; tener una estructura y una reglamentación orgánica que le permita desarrollar con óptima calidad la prestación de servicios asistenciales y docentes, así como poseer las instalaciones y bases tecnológicas para garantizar la máxima calidad requerida en el cumplimiento de sus funciones docentes-asistenciales-investigativas y administrativas. (4)

Pero existen condiciones excluyentes para lograr la acreditación docente: (8, 9) 1) la labor educativa no garantiza la formación integral de los estudiantes. 2) menos del 70 % de los estudiantes aprueba los ejercicios evaluativos integradores. 3) menos del 25 % del claustro tiene el grado de Doctor (35 % en carrera de excelencia) y 4) el vínculo laboral no garantiza la formación de los modos de actuación del profesional.

En el período 2003 - 2014 en Cuba se realizaron 307 evaluaciones externas de carreras que incluyen 121 reacreditaciones, resultando 168 carreras acreditadas con niveles superiores de calidad (36,0% de Excelencia). Del total, fueron evaluadas 23 carreras adscritas al Ministerio de Salud Pública, con 30% evaluadas de Excelencia. (6)

Ya en el año 2015, se establece el Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP) mediante la Resolución No. 307/15 (3) emitida por el MES, donde se plantea como objetivo principal de la acreditación contribuir a mejorar la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación a nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos". (10)

La acreditación en los escenarios docentes es determinante como garantía de la calidad de la formación de los recursos humanos en salud, en interacción directa con el objeto de trabajo de la profesión.(10) En concordancia, solo podrán desarrollar el proceso docente educativo las instituciones que alcancen el nivel de acreditación exigido, según sea: carreras de la educación médica media y superior, médicos y estomatólogos en régimen de residencia, profesionales de la salud en estudios de posgrado y trabajadores en cursos de capacitación. Quedan incluidos las unidades y servicios donde se brinden actividades de perfeccionamiento médico y técnico profesional. (7, 11)

## CONCLUSIONES

Los escenarios docentes donde se desarrolla la educación en el trabajo en los diferentes niveles de atención de salud deberán cumplir los requisitos establecidos por la JAN para cumplir la misión de formar profesionales competentes y garantes del principio de la salud universal. Estos requisitos son evaluados periódicamente a fin de asegurar la calidad del proceso docente, como unidad dialéctica de excelencia académica y pertinencia social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sarasa Muñoz NL. La Pedagogía en las carreras de las ciencias médicas. Rev EDUMECENTRO. 2015 [acceso: 28/08/20];7(1):193-213. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742015000100016&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000100016&lng=es)
2. Vidal Ledo M, Villalón Fernández MJ, Montero Casimiro A, Sánchez I. La atención primaria de salud y la universalización de la enseñanza. Rev Educ Med Super. 2010 [acceso: 29/07/20];24(4):[10 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_isoref&pid=S0864-21412010000400015&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S0864-21412010000400015&lng=es&tlng=es)
3. Vela Valdés J, Salas Perea RS, Quintana Galende ML, Pujals Victoria N, González Pérez J, Lázaro Hernández L. Formación del capital humano para la salud en Cuba. Informe Especial. Rev Panam Salud Pública. 2018 [acceso: 28/07/20];42(e33):[14p.]. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2018.v42/e33/es/>
4. Oramas González R, Cunill López ME, Márquez Morales N, Jordán Severo T. Experiencias en evaluación y acreditación de carreras. Educ Med Super. 2016 [acceso: 19/07/20];30(1):[8p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000100012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100012&lng=es)

5. Anuario estadístico de salud 2018 de la República de Cuba. Dirección de registros médicos y estadísticas de salud. Ministerio de Salud Pública: La Habana, 2019 [acceso: 28/10/20]. Disponible en: <http://bvscuba.sld.cu/anuario-estadistico-de-cuba/>
6. World Federation for Medical Education. Basic Medical Education WFME Global Standards for Quality Improvement. The 2015 Revision. Copenhagen: WFME. 2015 [acceso: 08/01/2020] Disponible en: <https://wfme.org/publications/wfme-global-standards-for>
7. Morales Ojeda R, Mas Bermejo P, Castell-Florit Serrate P, Arocha Mariño C, Valdivia Onega NC, Druyet Castillo D, et al. Transformaciones en el sistema de salud en Cuba y estrategias actuales para su consolidación y sostenibilidad. *Rev Panam Salud Pública*. 2018 [acceso: 28/07/19];42:e25. Disponible en: <https://scielosp.org/article/rpsp/2018.v42/e25/>
8. Alemañy Pérez E, Masjuán del Pino M, Gutiérrez Pérez MA. Estándares de calidad para la carrera de medicina. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. 2009 [acceso: 28/12/2019];8(2):1-14. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044021.pdf>
9. Lazo Machado J, de la Cruz Capote B. The System of Evaluation and Accreditation of University Careers (SEA-CU) socially responsible: manager of university science as a productive social force. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*. 2014 [acceso: 28/09/19];2(2):77-84. Disponible en: <http://revistas.unica.cu/index.php/regu/article/download/36/647>
10. Addine Fernández F, Forrellat Barrios A, Ascuy Morales AB, Monzón Bruguera Y. Reflexiones sobre la autoevaluación, evaluación externa y acreditación en las instituciones de educación superior cubana. *Universidad y Sociedad*. 2018 [acceso: 19/02/20];10(4):272-276. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/download/1009/1076/>
11. Endo Milán JY, Sosa Morales DE. Acreditación de las especialidades: reto para la comunidad académica de las universidades de ciencias médicas. Editorial. *EDUMECENTRO 2020* [acceso: 28/10/2020];12(2):1-7. Disponible en: [http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/download/1560/pdf\\_484](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/download/1560/pdf_484)

**Dirección para la correspondencia:** Zenén Rodríguez Fernández

**Correo electrónico:** [zenen.rodriguez@infomed.sld.cu](mailto:zenen.rodriguez@infomed.sld.cu)